



## TASAS Y TARIFAS VIGENTES

Resolución N° 17, Acta N° 62 de fecha 22 de diciembre de 2021 DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY  
**INFORME DE TASAS - MES NOVIEMBRE 2024**

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado

TASA DE INTERES ACTIVA ANUAL						
MONEDA GUARANIES						
TIPO DE OPERACIÓN	MONTO MINIMO	PLAZO	NOMINAL		EFECTIVA	
			Minima	Maxima	Minima	Maxima
PRESTAMOS PERSONALES	500.000	Hasta 180 días	18,00%	25,58%	19,56%	28,80%
		Hasta 365 días	18,00%	25,58%	19,56%	28,80%
		Mayor a 365 días	18,00%	25,58%	19,56%	28,80%
PRESTAMOS COMERCIALES	50.000.000	Hasta 90 días	24,00%	25,58%	26,82%	28,80%
		Hasta 365 días	24,00%	25,58%	26,82%	28,80%
		Mayor a 365 días	24,00%	25,58%	26,82%	28,80%
DESCUENTO DE DOCUMENTOS	10.000.000	Hasta 60 días	24,00%	25,81%	26,55%	28,80%
		Hasta 120 días	24,00%	26,39%	25,99%	28,80%
		Mayor a 120 días	24,00%	26,96%	28,09%	28,80%
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	150.000.000	Hasta 365 días	22,00%	25,58%	24,36%	28,80%
		Hasta 730 días	22,00%	25,58%	24,36%	28,80%
		Mayor a 730 días	22,00%	25,58%	24,36%	28,80%

Las operaciones activas estan sujetas al impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas.

El **interés moratorio** sera calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente.

El **interés punitivo** sera calculado sobre la deuda vencida y se cobrara hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.

TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS DE PRESTAMOS			
SERVICIOS Y GASTOS ASOCIADOS	CONCEPTO	TARIFA	PERIODICIDAD
Seguro de cancelacion de Deuda	Cobertura de cancelacion de deuda que posee el titular del	0,080% MENSUAL	Por evento
Gastos Administrativos	Para montos inferiores o iguales a veinte y cinco (25) salarios		Por desembolso
Atesoramiento y traslado de valores	Según contrato		Por evento
Gestion de Garantias (Prendas e Hipotecas) y levantamiento	Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay.		Por evento
Gastos de tasacion de inmuebles	Conforme al presupuesto del profesional contratado.		Por evento
Verificacion de fincas	Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del	Gs. 226.800	Por evento
Gestion de Recupero de Créditos en Mora	Conforme dias de atraso.	Minimo: Gs. 5.000 Maximo: Gs. 200.000	Por evento
Visita del Cobrador		Gs. 25.000	Por evento
Telegrama Colacionado	Variable por texto	Minimo Gs. 90.000	Por evento
Gastos Judiciales	Variables según monto de la deuda.		Por evento

Las condiciones y comisiones expuestas son de referencia y la financiera se reserva el derecho de modificaciones.

Todas las comisiones descriptas incluyen el 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) . Impuesto sobre intereses (IVA): 10%